

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“Os presentamos Estella-Lizarra”

El Ayuntamiento de Estella-Lizarra, por medio del departamento de Industria, Empleo Turismo y Comercio, ha impulsado un concurso fotográfico, con el doble objetivo de promocionar la fotografía por un lado y por otro dar a conocer aspectos emblemáticos de nuestra ciudad, promocionándola a través de la Web: “www.estellaturismo.com” El tema: “Os presentamos, Estella-Lizarra”.

El plazo de presentación es hasta el 10 de mayo de 2013, para enviar las propuestas a: concursos@estellaturismo.com o usuarios@estellaturismo.com.

BASES

Organiza: Concejalía de Industria, Turismo, Comercio y Empleo.

Participantes: podrán participar todas las personas que lo deseen, mayor de 8 años, con un máximo de tres fotografías inéditas.

Tema: Estella, su patrimonio, tradiciones, situaciones de la vida cotidiana en la ciudad...

Criterios de Valoración:

- 1- Contenido de la obra y relación con el tema propuesto
- 2- Calidad fotográfica
- 3- Originalidad

Características técnicas de las fotografías:

- Podrán presentarse a concurso fotografías en blanco y negro o color
- Cada persona podrá presentar un máximo de tres fotografías.
- Los archivos se presentarán en formato JPG no superando los 3MG de peso.
- Se permite todo tratamiento digital que el autor estime conveniente con la única limitación de no modificar el contenido de la imagen inicial, de forma que la escena original no quede alterado
- Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en ningún concurso o certamen, ni haber sido expuestas, publicadas ni difundidas por cualquier otro medio.
- Las personas participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen.

Plazo y lugar de presentación:

Se entregaran en las direcciones de correo: concursos@estellaturismo.com o usuarios@estellaturismo.com

En el correo electrónico hay que incluir además de las imágenes datos personales del participante: Nombre y apellidos, teléfono de contacto y título de las imágenes.

Exposición y propiedad de las fotografías:

- Un mismo autor o autora no podrá recibir más de un premio.
- Los premios podrán declararse desiertos si así lo considera el jurado.
- Los personas autores de las fotografías seleccionadas y ganadoras cederán temporalmente los derechos de reproducción con el único objetivo de realizar una exposición.(lugar y fechas sin determinar)
- En ningún caso se cederán a terceros y/o se realizará otro uso de estas sin la autorización expresa de sus autores/as. Los/as autores/as de las obras fotográficas premiadas continuarán siendo los y las titulares de los derechos de explotación de las mismas. El nombre del autor/a aparecerá publicado junto a su obra.

Jurado:

Estará compuesto por profesionales de la fotografía y la cultura. Su número será impar y su fallo firme e inapelable.

Fallo del jurado: el jurado seleccionará de todas las obras presentadas 5 que serán expuestas en Facebook, 15 de mayo. Los usuarios de Facebook dispondrán hasta el 22 de mayo a las 14.00 horas para votar entre las obras seleccionadas. El ganador final será elegido por medio de votación popular entre los seguidores de la red social.

Si el jurado estima que no hay suficiente participación en el concurso, en cuanto al número de obras se refiere, podrá cancelar el mismo avisando convenientemente de su decisión, procediendo a la destrucción de los archivos digitales recibidos.

Premios: Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 400€

Segundo premio: 300€

Tercer premio: 200€

Existirá una mención especial de 100 Euros para la mejor fotografía de autor de Estella-Lizarrarri (si no ha sido premiada)

Aceptación e interpretación de las bases: La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y de las decisiones que se adopten por el jurado del concurso



AYUNTAMIENTO
ESTELLA-LIZARRARRI
UDALA